



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2803-D-10
OD 679

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el II Congreso de Educadores de Nivel Inicial del Sur Argentino, que se llevó a cabo los días 11 y 12 de junio de 2010 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.